INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 15/12 PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD DE ITÁ"

En la ciudad de Itá, Departamento Central República del Paraguay, a los trece días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las ocho horas, en la oficina de la Secretaría General de la Municipalidad de Itá, se reúne al Comité de Evaluación conformado según Resolución de la Intendencia Municipal N° 780/12 "A", con la presencia de las siguientes personas: **Gustavo Leonardo Caputo Segovia** - Secretario General; **C.P. Aurora Soledad Carrera Faría** – Directora Dpto. de Administración y Finanzas; **César Rubén Irala Caputo -** Director de U.O.C., a los efectos de presentar un Informe referente al Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 15/12, para al "**Construcción de empedrado en diversas calles de la Ciudad de Itá"** Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 14/12, son las siguientes: **a) AE CONSTRUCCIONES b) EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS c) GER.COM INGENERO & ASOCIADOS.----------**

I. **Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:**

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.----**

Cuadro Nº 1 - Documentos Legales	EMPRESA DE CONSTRUCIONES HS	A.E. CONSTRUCCIONES	GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DD.JJ. Garantía de Mant.de Oferta en carácter de DJ x 60 días x 5%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
Fotocopia Simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Poder suficiente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de las documentaciones presentadas por las firmas, se observa que la oferta presentada por GER.COM Ingeniero & Asociados, la fecha de presentación de la oferta, no coincide con lo solicitado por la convocante, la fecha de las Declaraciones Juradas no se ajustan a la fecha solicitado por el Municipio, en el caso de la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta vence días antes del plazo de validez solicitado por la

Municipalidad de Itá
C.P. Aurora Carrera
Directora de Finanzas

Municipalidad de Itá
Gustavo Caputo
Secretario General

Municipalidad de Itá
César Rubén Irala Caputo
Director U.O.C.

Municipalidad de Itá. Por tanto, este Comité decide descalifcar a la Firma GER.COM Ingeniero & Asociados, salvo mejor parecer de la máxima autoridad del Municipio.---------

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Se procede a agrupar las ofertas presentadas en orden de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que la firma EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS, presenta la oferta económica más ventajosa y que se ajusta a los requerimientos del PBC. Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

ZONA CALLE PO'I			
		EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	A.E. CONSTRUCCIONES
N° ITEMS	DETALLE	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
1	Marcado y replanteo	250.000	2.600.000
2	Preparacion de terreno para empedrado	1.000.000	3.150.000
3	Provisión y colocación de cordon Hº: altura de cordon 30 cm, longitud 50 Cm, espesor 8 cm. Dosaje 1:3:5	7.500.000	3.600.000
4	Colchón de arena para empedrado. Espesor promedio 20 cm	8.190.000	10.920.000
5	Construccion de pavimento tipo empedrado (MO)	15.750.000	16.800.000
6	Piedra bruta libre de descomposición	19.320.000	11.550.000
7	Compactación mecánica con plancha vibro compactadora	2.520.000	5.250.000
8	Limpieza final y retiro de escombros	280.000	1.700.000
TOTAL:		**54.810.000**	**55.570.000**

Municipalidad de Itá
C.P. Aurora Carrera
Directora de Finanzas

Municipalidad de Itá
Gustavo Caputo
Secretario General

Municipalidad de Itá
Cés. Rubén Irala Caputo
Director U.O.C

ZONA YKUA NARANJA			
		EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	A.E. CONSTRUCCIONES
N° ITEMS	DETALLE	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
1	Marcado y replanteo	250.000	1.722.000
2	Preparacion de terreno para empedrado	1.000.000	2.100.000
3	Provisión y colocación de cordon Hº: altura de cordon 30 cm, longitud 50 Cm, espesor 8 cm. Dosaje 1:3:5	5.000.000	2.400.000
4	Colchón de arena para empedrado. Espesor promedio 20 cm	5.460.000	7.280.000
5	Construccion de pavimento tipo empedrado (MO)	10.500.000	11.200.000
6	Piedra bruta libre de descomposición	12.880.000	7.700.000
7	Compactación mecánica con plancha vibro compactadora	1.680.000	3.500.000
8	Limpieza final y retiro de escombros	280.000	1.120.000
TOTAL:		**37.050.000**	**37.022.000**

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2012 de la Municipalidad de Itá, según el Objeto de Gasto 520 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 15/12, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.----------

IV) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C., 2. Tenga las calificaciones y la capacidad*

Municipalidad de Itá
C.P. Aurora Carrer
Directora de Finanzas

Municipalidad de Itá
Gustavo Caputo
Secretario General

Municipalidad de Itá
Lic. Rubén Irala Caputo
Director M.O.C

necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo, este Comité arriba a la **CONCLUSION,** de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa N° CD 15/12, para la "Construcción de empedrado en diversas calles de la Ciudad de Itá", a la firma que seguidamente se detalla y por el monto consignado a continuación:--

- **EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS,** por un monto total de **Gs. 91.860.000** (**guaraníes noventa y un millones ochocientos sesenta mil**).----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia de la Municipalidad de Itá, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada, siendo las 09:45hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Gustavo Leonardo Caputo S.
Secretario General

C. P. Aurora Soledad Carrera Farías
Dir. Administración y Finanzas

César Rubén Irala Caputo
Director U.O.C.